



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
11 de marzo de 2020
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2020

25 de julio de 2019 a 22 de julio de 2020

Tema 2 del programa

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

Proyecto de decisión presentado por el Vicepresidente del Consejo, Omar Hilale (Marruecos), sobre la base de consultas oficiosas

Tema de la serie de sesiones sobre asuntos humanitarios del período de sesiones de 2020 del Consejo Económico y Social

El Consejo Económico y Social decide lo siguiente:

- a) Que el tema de la serie de sesiones sobre asuntos humanitarios de su período de sesiones de 2020 será “Reforzar la asistencia humanitaria en el contexto del septuagésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas: medidas para lograr soluciones centradas en las personas, fortalecimiento de la eficacia, respeto del derecho internacional humanitario y promoción de los principios humanitarios”;
- b) Que organizará tres mesas redondas durante la serie de sesiones.
- c) Tomar nota de los temas propuestos para las tres mesas redondas que se celebrarán durante la serie de sesiones, a saber:
 - i) “Movilizar medidas para mejorar la asistencia humanitaria a los desplazados internos y lograr soluciones duraderas”;
 - ii) “Abordar la creciente complejidad de los problemas de salud en los contextos humanitarios”;
 - iii) “Mejorar la eficacia humanitaria mediante nuevas tecnologías e innovaciones: oportunidades y desafíos”;
- d) Tomar nota también de la reunión de alto nivel que se celebrará paralelamente a la serie de sesiones, cuyo tema será “Combatir y prevenir la violencia sexual y de género en las crisis humanitarias”.

